

Bases del Concurso de Dibujo Infantil de la Fiesta BBVA de la Primavera 2019

1. Objetivos

Este concurso de dibujo quiere fomentar el conocimiento y estima del entorno rural, la Masía de Can Deu y sus alrededores.

2. Temática

El tema del concurso de dibujo es **la Primavera en el entorno de la Masía de Can Deu (el bosque, la granja y los huertos) y la propia Fiesta.**

3. Técnica y formato

El dibujo es de técnica libre: lápiz, ceras, acuarelas, collage, rotuladores... El formato está limitado a la medida de un folio o DinA4.

4. Participantes

La inscripción es gratuita y abierta a niños y niñas de entre 3 y 12 años. Pueden presentar dibujos a concurso cualquier niño/a que haya realizado actividades en el Espai Natura Fundació 1859 Caixa Sabadell (con la escuela o con la familia y amigos) o que participe en la Fiesta BBVA de la Primavera que se celebrará en la Masía de Can Deu el próximo 7 de abril de 2019. Cada participante podrá presentar un **máximo de cinco dibujos en total.**

5. Categorías

Se fijan tres categorías:

- **Niños de educación infantil (de 3 a 5 años).**
- **Niños de educación primaria I (de 6 a 8 años).**
- **Niños de educación primaria II (de 9 a 12 años).**

6. Inscripción

Para participar en este concurso no se necesita inscripción, únicamente entregar el dibujo o dibujos que se presenten a concurso. En estos deberá constar el nombre y apellidos del niño/a participante, su edad y los datos de contacto (teléfono y correo electrónico).

7. Plazo de admisión de dibujos

El plazo de inscripción y de recepción de dibujos finaliza el día **26 de abril de 2019.**

8. Recepción de dibujos

Los dibujos se podrán entregar por cualquiera de los siguientes modos.

1. **El mismo día de la Fiesta BBVA de la Primavera, en el stand de información** situado delante de la Masía de Can Deu.
2. **En la masía de Can Deu**, de lunes a viernes de 9 a 17h o bien los domingos de 10:30 a 14:30h, c/del Bosc, s/n Sabadell.
3. **Por correo, en el Apartado de Correos 2107 de Sabadell (08208).**
4. **En el Espai Cultura Fundació 1859 Caixa Sabadell**, c/ d'en Font, 25 (de lunes a sábados, de 17 a 21 h, y sábados y domingos de 11 a 14 h).
5. En la oficina de BBVA CX de la c/ de Gràcia, 17 de Sabadell (de lunes a viernes de 8.30 a 14:15 h).

9. Jurado

El jurado estará formado por tres personas representantes de la organización. Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto cualquier premio.

10. Premios

Se concederán los premios siguientes:

Niños de educación infantil (de 3 a 5 años).

1er Premio. Trimestre gratuito parcela en los huertos de Can Deu o visita familiar a la granja un domingo + cesto productos del huerto + un lote de material escolar Papereria Paes

2º Premio. Visita granja familia + cesto de productos del huerto + un lote de material escolar Papereria Paes

Niños de educación primaria I (de 6 a 8 años).

1er Premio. Trimestre gratuito parcela en los huertos de Can Deu o visita familiar a la granja un domingo + cesto productos del huerto + un lote de material escolar Papereria Paes.

2º Premio. Visita familiar a la granja un domingo + cesto productos del huerto + un lote de material escolar Papereria Paes

Niños de educación primaria II (de 9 a 12 años).

1er Premio. Trimestre gratuito parcela en los huertos de Can Deu o visita familiar a la granja un domingo + cesto productos del huerto + un lote de material escolar Papereria Paes.

2º Premio. Visita familiar a la granja un domingo + cesto productos del huerto + un lote de material escolar Papereria Paes.

11. Entrega de premios

El veredicto se hará público el día de la **entrega de premios** y se entregarán **el domingo 5 de mayo de 2019 a las 12h en la Masía de Can Deu.**

12. Derechos de autor

Los participantes declaran bajo su responsabilidad ser los autores de los dibujos presentados, siendo responsables directos de los daños y perjuicios que se puedan derivar por reclamaciones de terceros autores por infracción de sus derechos de conformidad con la normativa vigente en esta materia y exoneran a la Fundació 1859 Caixa Sabadell de cualquier reclamación o indemnización en este sentido.

Los dibujos pasaran a ser propiedad de la Fundació 1859 Caixa Sabadell.

Los participantes, autorizan expresamente a la Fundació 1859 Caixa Sabadell y al Grupo BBVA para la reproducción y utilización de los dibujos, en ningún caso con finalidades comerciales. Siempre se hará constar el nombre del autor.

13. Aceptación

La participación en este concurso supone la aceptación y el compromiso de cumplimiento de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal.

La organización se reserva el derecho a resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.